

**SECCIÓN II  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA****Ayuntamiento de Bilbao****Nombramiento en calidad de funcionarios de carrera para el desempeño de 38 plazas de Bombero/a.**

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao relativo a nombramiento como funcionarios/as de carrera de 2 aspirantes del proceso selectivo convocado para la provisión de 38 plazas de Bombero/a, con perfil lingüístico 2 de euskera, 26 de ellas con carácter preceptivo, correspondientes a las Ofertas Públicas de Empleo aprobadas por esta Corporación para los Ejercicios 2017, 2018 y 2019, por el sistema general de acceso libre mediante Concurso-Oposición.

El Concejal Delegado del Área de Cultura y Gobernanza, en virtud de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía de 15 de junio de 2019, y por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de junio de 2019, por Resolución de 5 de enero de 2022, ha dispuesto lo siguiente:

«*Primero:* De conformidad con lo que establece el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y artículo 32.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y a propuesta del Tribunal que ha juzgado el Concurso-Oposición convocado para la provisión de 38 plazas de Bombero/a, pertenecientes al Grupo de Clasificación Profesional C, Subgrupo C-2, con Perfil Lingüístico 2 de euskera, 26 de ellas con carácter preceptivo, correspondientes a las Ofertas Públicas de Empleo aprobadas por esta corporación para los años 2017, 2018 y 2019 por el sistema general de acceso libre, una vez comprobada la «aptitud» médica, se dispone los nombramientos en propiedad de las personas abajo relacionadas, para el desempeño como Funcionarios de Carrera de dicha plaza, con los derechos y deberes inherentes al cargo, por haber resultado «aptos» al término del proceso selectivo convocado en su día, en el que se incluye la superación del correspondiente Período de Prácticas, y haber obtenido la puntuación necesaria en dicho proceso selectivo para tener cabida en el número de plazas convocadas.

**26 PLAZAS CON PL2 PRECEPTIVO**

Hurrenkera Orden	NAN DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Guztira Total
14	*567***0	AZKUENAGA	PEREZ	AITOR	80,068

**12 PLAZAS SIN PL2 PRECEPTIVO**

Hurrenkera Orden	NAN DNI	Lehenengo abizena Primer apellido	Bigarren abizena Segundo apellido	Izena Nombre	Guztira Total
38	***5*610	MORAGA	PEREZ	ASIER	84,146

«*Segundo:* Se dispone la adscripción definitiva de las personas aspirantes arriba relacionadas al puesto 4358.0S Bombera/o Intervención del Área de Seguridad Ciudadana.

«*Tercero:* El presente nombramiento tendrá efectos a partir del 10 de enero de 2022, debiendo personarse las personas interesadas en la Dirección de Organización y Gestión de Recursos Humanos, al objeto de formalizar su toma de posesión en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente a la recepción de la notificación de la presente Resolución.

«*Cuarto:* ...

«*Quinto:* ...»

En Bilbao, a 5 de enero de 2022. —La directora de Organización y Gestión de Recursos Humanos